

Dada cuenta de la necesidad de contratar los servicios para el año 2018, según se detallan en el presupuesto de la empresa Knet Comunicaciones S.L. con consignación en la aplicación presupuestaria 920.220.02 del Presupuesto Municipal.

- Cuota anual de Dominio Premium en Internet de los dominios haro.org, haro.es, museodelvino.org, batalladelvino.es, batalladelvino.com, garnachaderioja.es, garnachaderioja.com, haroturismo.org, haroturismo.com, carnavaodelvino.com, carnaval delvino.es, carnavaodelvino.org, carnavaodelvinolarioja.com, carnavaodelvinolarioja.es, carnavaodelvinolarioja.org, carnavaodelvinoharo.es, carnavaodelvinoharo.com, carnavaodelvinoharo.org, harenses.es, harenses.com y harenses.org.

Importe: 325,50 €/año más 68,35 € de IVA.

-- Servicio Servidor Virtualizado en Data Center, Gestión Completa Business Server, Actualización BBD para correo con antispam, en Servidor Antivirus y Antispam.

Importe 1.851 €/año más 388,71 € de IVA.

-- Mantenimiento de la Web (30 horas anuales).

Importe 1.500,00 €/año más 315,00 € de IVA.

- Mantenimiento de la Web

La empresa suministrará una bolsa de 30 horas anuales para mantenimiento de la Web, incluyendo modificaciones de los contenidos (imágenes y textos) de la Web institucional www.haro.org en áreas no gestionables directamente por el personal municipal mediante su backoffice y la Web del Ayuntamiento con modificaciones en todas las áreas no gestionables directamente por los usuarios municipales mediante su backoffice.

Facilitará una herramienta software para permitir a los usuarios autorizados del ayuntamiento la inclusión de imágenes de los manuscritos y/o registros en la base de datos de forma autónoma.

- Mantenimiento del servicio de correos (e-mail) corporativos.

La empresa mantendrá una BBDD con los correos electrónicos corporativos, con posibilidad de dar altas de nuevos buzones, modificar contraseñas, nombres de buzones, mapearlos, etc.

Los buzones de correos electrónicos estarán protegidos con sistema de antispam y antivirus.

No existirá límite de capacidad de los buzones ni de envío de archivos anexados a los correos electrónicos. La única limitación existente será la propia capacidad disponible en el servidor virtualizado.

Facilitará un servicio de ftp para la subida al servidor de grandes contenidos.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de servicios que arriba se detallan, a KNET COMUNICACIONES S.L., por los importes arriba detallados.